



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO PARENTAL (EFP)

Validación de un instrumento de medida para padres que sufren
Violencia Filio-Parental en sus familias.

Autor: Silvia Arroyo Vaquero

Director: Gonzalo Aza Blanc

Madrid
Mayo 2015

Silvia
Arroyo
Vaquero

**ESCALA DE FUNCIONAMIENTO PARENTAL (EFP): VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE
MEDIDA PARA PADRES QUE SUFREN VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN SUS FAMILIAS.**



RESUMEN

La violencia filio-parental (VFP) está incrementando de manera alarmante en la última década, lo cual pone de manifiesto el interés por desarrollar estudios dirigidos a su prevención, evaluación e intervención. El objetivo de este estudio es la construcción y validación de una escala que evalúe una de las variables explicativas más relevantes en el inicio y mantenimiento del fenómeno: el funcionamiento parental. Después de haber hecho una revisión de numerosos instrumentos de medida y un estudio cualitativo de factores parentales influyentes en la conducta violenta de los hijos, se creó una escala que reúne los factores más relevantes implicados en la VFP. La validación de este instrumento se realizó con una muestra de 103 padres y madres con hijos que ejercen violencia sobre ellos. Los resultados muestran adecuados niveles de fiabilidad ($\alpha = 0,615$) y una estructura multidimensional dividida en 6 factores. Este instrumento se plantea como una herramienta de medida para padres que facilite la pronta identificación de características disfuncionales vinculadas al síntoma de sus hijos. Con ello, se pretende diseñar un plan de intervención eficaz y personalizado para cada familia.

***Palabras clave:** violencia filio-parental, funcionamiento parental, factores de riesgo de la VFP, estilos educativos parentales, estilos de socialización familiar.*

ABSTRACT

Child-to-Parent Violence (CPV) has increased alarmingly in the last decade, which has been reflected by the interest in developing studies aimed at its prevention, evaluation, and intervention. The objective of this study is the construction and validation of a scale that evaluates the most relevant explanatory variables of the onset and maintenance of the phenomenon: parental functioning. Through the review of numerous instruments of measurement and a qualitative study of parental factors influential in the violent behavior of children, this scale gathers the most relevant factors involved in CPV. The validation of this instrument was carried out by a sample of 103 fathers and mothers with children who display violence towards them. The results display adequate levels of reliability ($\alpha = 0,615$) and a multidimensional structure divided into six factors. This instrument poses as a measurement tool for parents to facilitate the early identification of dysfunctional characteristics linked to the symptoms of their children. This is intended to design an effective and personalized intervention plan for each family.

***Key words:** Child-to-Parent Violence, parental functioning, CPV risk factors, styles of parental education, styles of family socialization.*

La violencia filio-parental (a partir de ahora VFP), o violencia ascendente de hijos a padres, hace referencia al conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas, verbales o no verbales, dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar (Pereira, 2006). Cotrell (2001) define este fenómeno como las acciones realizadas por los hijos con el fin de obtener poder y control sobre los padres generando miedo en ellos, siendo su principal objetivo causar daño físico, psicológico o financiero a estos.

Fueron Harbin y Madden (1979) los primeros que identificaron este tipo de violencia familiar, a la que denominaron “síndrome de los padres maltratados”. Desde entonces, se han empleado numerosos términos para describir este fenómeno, tales como abuso de padres, violencia ascendente, de hijos a padres, hasta llegar al más utilizado actualmente, violencia filio-parental.

Tradicionalmente se asociaban los casos de violencia de los hijos hacia padres como agresiones ocasionales, de episodio único y sin antecedentes previos, como es el caso del parricidio. También se asociaban a casos en que el agresor se encontraba en un importante estado de disminución de la conciencia, como el autismo, el retraso mental o durante el curso de intoxicaciones. Se incluyen, además, otros trastornos mentales orgánicos o trastornos mentales graves con alta afectación del pensamiento (Pereira, 2011). Este autor, también considera la llamada “retaliación” en estos casos. Esto es, hijos que sufrieron maltrato o abuso en la infancia o fueron objeto de negligencia grave o abandono, que devuelven el maltrato cuando se invierten los papeles y son ellos los que cuidan de sus padres. En resumen, tradicionalmente se entendía la VFP como un problema que aparecía añadido a otro mayor, ya sea un trastorno psicopatológico grave o bien, la respuesta a una conducta de abandono o violencia previa.

En la actualidad parece existir un nuevo perfil en lo que se refiere a las agresiones ejercidas por los hijos, lo que Pereira y su equipo (2011) llaman la Nueva VFP. En estos casos, la violencia es entendida como el núcleo central del problema, y las agresiones son ejercidas con un niño, adolescente o joven aparentemente normalizado, que proceden de cualquier estrato social, con una conducta violenta extendida al ámbito familiar y que ocurre con alta frecuencia.

Recogiendo los datos expuestos anteriormente, la Asociación Altea-España (2008) elabora una definición que a día de hoy es la más completa y ajustada a la problemática actual. La VFP queda reflejada como “(...) todo acto realizado por los hijos contra sus padres, tutores o guardadores, con la finalidad de utilizarlos o tiranizarlos. Con esta actuación los hijos buscan causar daño y/o molestia permanente, utilizando la incomprensión como axioma; amenazan o agreden para dar respuesta a un hedonismo y nihilismo creciente; muestran conductas de desapego, transmitiendo a los padres que no los quieren. Se trata, en cualquier caso, de conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones...), verbal (insultos repetidos, amenazas...) o no

verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados,...), dirigidas a los padres o tutores, por lo que debemos diferenciarla de los casos de violencia aislada (un único episodio), de la vinculada a trastornos mentales graves, al consumo de tóxicos y al parricidio” (p. 15).

Este nuevo fenómeno se ha incrementado de manera alarmante en la última década. Según los datos estadísticos ofrecidos por la Fiscalía General del Estado en su memoria del año 2014, se informa que las denuncias se han duplicado en los últimos años, pasando de 2.638 en el año 2007 a más 5.000 en el año 2011. En los años posteriores se observa un número descendiente de denuncias, llegando a 4.659 en el año 2013. Sin embargo, aunque los datos muestren un ligero descenso en la cantidad de denuncias anuales, desde el año 2011 los casos de violencia filio-parental empiezan a contabilizarse de forma aislada a los de otro tipo de violencia intrafamiliar. Por lo tanto, los datos muestran un constante ascenso. No obstante, se desconoce la prevalencia real existente en los casos de violencia filio-parental en nuestro país. Como se refleja en el estudio de Ibabe (2007), existen muchos casos ocultos que no llegan a las administraciones públicas. Las propias características del problema derivan en el secreto y ocultación del mismo, ya que cuestionan a los propios progenitores en su rol de padres, generando sentimientos de culpa y vergüenza (Pereira y Bertino, 2009).

Los primeros estudios realizados sobre esta temática intentaron argumentar la VFP recurriendo a variables explicativas tradicionales de violencia intrafamiliar, encontrando que los factores asociados a otro tipo de violencia, como la descendiente o de género, no se asocian de igual modo que cuando se aplican al campo de la violencia de hijos a padres (Cornell y Gelles, 1982; Harbin y Madden, 1979; Peek, Fischer y Kidwell, 1985). De hecho, las variables tradicionales únicamente han logrado explicar el 8,6% de la varianza (Peek et al., 1985). Como consecuencia, se considera fundamental ir más allá de los modelos tradicionales de violencia familiar y centrarse en modelos explicativos específicos de éste fenómeno en cuestión.

Existen numerosos modelos explicativos de la VFP en la literatura científica actual. Uno de los más aceptados es el *modelo ecológico anidado* que proponen Cotrell y Monk (2004). Estos autores, tomando como referencia el modelo ecológico de Bronfenbrenner, explican la violencia ascendente definiéndola como un fenómeno relacional en la que convergen variables de distinto orden de repercusión. Según estos autores, existen varios niveles de influencia implicados en la VFP: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema, y ontogénesis (Aroca, Lorenzo y Miró, 2014; Castañeda, Garrido-Fernández y Lanzarote, 2014; González, 2012).

El *microsistema* se conforma por los contextos más cercanos a la persona, como la familia o la escuela. Incluye las variables referentes a comportamientos concretos de los miembros de un sistema en particular y las características de su composición (Agnew y Huguley, 1989; Harbin y

Madden, 1979; Ibabe et al., 2007). El *mesosistema* se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela. El *exosistema* comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente, pero en los que tienen lugar hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, por ejemplo, el contexto laboral de los progenitores o los medios de comunicación (Ibabe, Jaureguizar y Díaz, 2007). En el *macrosistema* encontramos los valores culturales y sistemas de creencias que legitiman la violencia y promueven el uso del poder (Kennair y Mellor, 2007, como se citó en Castañeda et al., 2014). Por último, los factores *ontogénicos* hacen referencia a la historia personal que cada individuo trae en su comportamiento y relaciones. Pueden ser, por ejemplo, factores temperamentales o consumo de drogas (Aroca et al., 2014; Laurent y Derry, 1999).

Este enfoque predice que en los casos de violencia filio-parental existen factores determinantes en cada uno de los niveles y, se establece que cuantos más factores estén presentes, más probabilidades se darán para la aparición del maltrato.

Las características familiares en las que tiene lugar la VFP, es decir, el microsistema, ha sido el foco de la mayoría de los estudios realizados. Y es precisamente en esta parte dónde queremos centrar nuestro estudio.

La familia es el primer agente educativo que interviene en el desarrollo del aprendizaje de los hijos en los primeros años de su vida (Schneider, Cavell y Hugnes, 2006, como se citó en Aroca, Miró y Bellver, 2013). Puede ser un espacio afectivo de convivencia, de protección y satisfacción de las necesidades de los pequeños. Pero, por el contrario, también puede devenir en una fuente de conflictos y riesgos en forma de abandono o cualquier otro tipo de maltrato físico, emocional y sexual (Garrido, 2001, como se citó en Aroca, Cánovas y Alba, 2012).

Existen numerosas variables familiares estudiadas en los casos de VFP, aunque en ocasiones muestran resultados contradictorios.

La *estructura familiar* monoparental se ha considerado uno de los factores de riesgo y predictor de la conducta violenta del menor agresor hacia sus progenitores (Cotrell, 2001; Gallagher, 2004; Ibabe et al., 2007). Sin embargo, cada vez existen más estudios que aportan diferentes resultados. Pereira (2006), sin ir más lejos, aporta datos que hablan de una mayoría de familias compuestas por ambos progenitores. Informa de un 64% de familias biparentales, frente a un 36% de familias monoparentales. Resultados muy similares reflejan los datos aportados por Laurent y Derry en su estudio de 1999.

Existen autores que defienden una posición neutra ante la estructura familiar, considerando así una distribución similar en ambos grupos (Patterson, Luntz, Perlesz y Cotton, 2002). El estudio

realizado por la Asociación Altea-España (2008) afirma que no existe relación entre la estructura familiar y la violencia ascendente, por lo tanto ésta no puede ser considerada como un factor de riesgo predisponente a una futura agresión.

Esta contradicción en cuanto a los resultados, la encontramos también en los estudios referentes al *nivel socioeconómico* de las familias. Algunos estudios sugieren que la VFP es más frecuente en familias de bajo nivel socioeconómico (Cotrell y Monk, 2004; Ibabe et al., 2007), sin embargo otros encuentran que se da en todos los estratos sociales (Peek et al., 1990). El grueso de los estudios encuadra el fenómeno dentro de una clase social media-alta (Agnew y Huguley, 1989; Gallagher, 2004; Nock y Kazdin, 2002; Pereira, 2006).

La *experiencia previa de violencia* en la familia como forma de resolución de conflictos es otro factor relevante (Gallagher, 2004; Garrido, 2005; Pereira y Bertino, 2009; Urra, 2006). Tomando como punto de apoyo la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), los hijos pueden aprender que la violencia puede ser un recurso resolutivo (Pereira y Bertino, 2009).

La VFP también parece correlacionar positivamente con los *estilos educativos* que no facilitan el ajuste emocional y social de los hijos necesarios para su correcto desarrollo (Aroca et al., 2014). Los estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización, son las tácticas que usan los padres con sus hijos para educarles y orientarles en su desarrollo personal y en su integración social (Aroca et al., 2012; Torío, Peña y Rodríguez, 2008). Autores como Coloma (1993) los definen como esquemas de prácticas educativas paternas que se pueden reducir a unas pocas dimensiones, que cruzadas entre sí en diferentes combinaciones dan lugar a diversos tipos de educación familiar (Como se citó en Aroca et al., 2012). Estas dimensiones son: el *control* y la *implicación afectiva* ente entre los miembros de la familia (Torío et al., 2008). De la interrelación de estas variables que se producen en las prácticas educativas parentales surgen los diferentes estilos educativos.

Diana Baumrind (1968) fue la primera autora que se dedicó a investigar acerca de los estilos parentales y los efectos de la socialización familiar sobre la competencia de los niños y adolescentes (Como se citó en Oliva, Parra y Arranz, 2008). Más adelante, MacCoby y Martin (1983) enriquecieron la propuesta inicial de Baumrind estableciendo una tipología de 4 estilos parentales: *autoritario, democrático o autoritativo, permisivo y negligente o indiferente* (Aroca et al., 2012; Musitu y García, 2004; Oliva et al., 2008; Torío et al., 2008). Los tres primeros estilos ya fueron propuestos por Baumrind en sus estudios de socialización familiar. Siendo el estilo *negligente* propuesto por MacCoby y Martin (1983). Estos cuatro estilos descritos son el producto de combinar dos dimensiones fundamentales ya mencionadas anteriormente: el *afecto* y el *control*.

El *afecto parental* se refiere a la cantidad y calidad de dedicación de los progenitores para con sus hijos. Encuentra su fundamento teórico en trabajos que apoyan la idea de que la falta de atención, la poca ayuda parental y el bajo sentimiento de pertenencia familiar se vinculan con conductas antisociales o delictivas en sus hijos (Henggeler, 1989, como se citó en Aroca y Cánovas, 2012).

El *control parental* se refiere a las estrategias utilizadas por los progenitores para fijar normas y límites con los que construir tanto las demandas como el control del comportamiento del hijo (Aroca y Cánovas, 2012). Numerosos estudios concluyen que los progenitores de jóvenes antisociales habitualmente utilizaban estrategias de disciplina que no conseguían controlar las conductas de sus hijos por su ineficacia, a causa de una supervisión inadecuada.

Por lo tanto, a partir de las anteriores dimensiones en interacción se llega a los siguientes estilos parentales. El estilo *democrático* tendría puntuaciones altas tanto en control como en afecto, el estilo *autoritario* puntuaría alto en control y bajo en afecto. Siguiendo en esta línea, el estilo *permisivo* puntuaría alto en afecto, pero bajo en control, y ya por último el estilo *negligente o indiferente* puntuaría bajo en ambas dimensiones (Aroca y Cánovas, 2012; Torío et al., 2008).

Existen estudios que diferencian dos factores diferentes en la dimensión de control. Uno es el *control de la conducta* y otro el *control psicológico*. El primero, hace referencia a la conducta del progenitor hacia su hijo con el objeto de dirigir la acción de éste de una manera deseable. A través de la guía y del control que ejercen los otros aprendemos a regular y controlar nuestra conducta de manera autónoma (Aroca y Cánovas, 2012). El *control psicológico* se refiere a estrategias intrusivas y manipuladoras, como la inducción de culpa o la retirada de afecto, utilizadas por los padres cuando el adolescente muestra un comportamiento que ellos no aprueban. Se trata de prácticas que violan claramente la individualidad del menor impidiendo el desarrollo de su autonomía e identidad personal (Oliva et al., 2008).

En función a esta tipología, los estilos educativos que más probable hacen la aparición de violencia ascendente son el autoritario, permisivo y negligente (Cotrell y Monk, 2004), siendo el estilo democrático el que se considera más ventajoso (Urra, 2006).

Tradicionalmente se ha vinculado la VFP a familias muy autoritarias, que ejercen un gran control sobre los menores e incluso hacen uso frecuente del castigo físico corporal como estrategia de disciplina (Gallagher, 2004; Garrido, 2005). En la actualidad, aunque no se pueda establecer ninguna relación causa-efecto, la mayoría de los autores apuntan hacia la excesiva permisividad, la sobreprotección y la negligencia como patrones educativos (Laurent y Derry, 1999; Pérez y Pereira, 2006; Urra, 2006).

Los estilos educativos parecen haber experimentado cambios en los últimos años. Concretamente, los estudios indican una profunda transformación de las relaciones entre progenitores e hijos, las cuales son cada vez más simétricas (Etxebarria, Apodaca, Fuentes, López y Ortiz, 2009, como se citó en Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2014). En nuestro país se percibe que las familias han oscilado de un estilo parental autoritario a un estilo más indulgente y permisivo (García y Gracia, 2009). Con este cambio, se ha pasado del uso de la autoridad para resolver los conflictos a padres que, cada vez en más casos, ceden constantemente a los deseos de sus hijos (Etxebarria et al., 2009). Desde esta perspectiva, se propone que la VFP se derivaría de la incapacidad de los padres para poner límites a la conducta de sus hijos y para establecer consecuencias contingentes a su conducta (Garrido, 2005; Calvete et al., 2014). Cotrell (2001) asegura que el intenso esfuerzo por proteger los derechos de los menores, intentando favorecer su autonomía y libertad, ha llevado a una grave crisis de liderazgo dentro de las familias.

Los estilos de crianza permisivos se caracterizan por dejar hacer y no imponer límites a los hijos (Pérez y Pereira, 2006; Urra, 2006). Además, dificultan el establecimiento de una estructura jerárquica entre el nivel parental y el filial, lo que ocasiona a su vez déficits en el establecimiento de normas y en la supervisión (Cotrell, 2001; Pereira y Bertino, 2009, Pereira, 2011). Cuando esto sucede, se da una relación simétrica entre padres e hijos, que ocasiona un desequilibrio en la relación facilitando la aparición de la conducta agresiva en el menor. Es llamativo en estas familias el fracaso y la renuncia a establecer una jerarquía que permita el establecimiento y mantenimiento de normas. Esto, a su vez, se relaciona con varios factores: triangulaciones en las que se busca la alianza del hijo, vinculación afectiva muy fusional entre el hijo violento y uno de los progenitores, o conflictos extremos entre los padres que no permiten a ninguno de los dos ostentar la jerarquía familiar (Pereira, 2011).

Siguiendo las clasificaciones clásicas de Baumrind (1968) MacCoby y Martin (1983), el estilo de socialización considerado de protección es el democrático o autoritativo, en el que se combina un buen nivel afectivo combinado con un alto nivel de demandas y control parental (Aroca y Cánovas, 2012). Esto es, padres afectuosos, que refuerzan comportamientos y son sensibles a las peticiones de sus hijos sin llegar al extremo de la indulgencia. Tienen la capacidad de dirigir y controlar el comportamiento de sus hijos siendo conscientes de sus sentimientos y capacidades. Plantean exigencias e independencia. Este estilo se encuentra más relacionado que el resto de los estilos parentales con altos niveles de ajuste del menor, madurez psicosocial, autoestima y un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos (Aroca y Cánovas, 2012; Bernal, 2008; Castañeda et al., 2012 y Torío et al., 2008).

Hay otros autores, como Cotrell y Monk (2004) o Urra (2006), que han identificado otro estilo parental más que se considera de riesgo para la VFP. Es el de los padres *sobreprotectores* o

controladores en exceso, ya que hace aumentar las tensiones y conflictos cuando los hijos empiezan a demandar una mayor autonomía. Hace referencia a lo que previamente habíamos descrito como *control psicológico*, esto es, estrategias intrusivas y manipuladoras que, en cierta medida, violan la individualidad del menor. En esta línea, se consideran que estos padres serían excesivamente controladores e intrusivos en las vidas de sus hijos, dispuestos a satisfacer todos sus deseos toman las decisiones por ellos y no les enseñan a ser autónomos por miedo a que se equivoquen o perderlos (Pereira y Bertino, 2009; Pereira 2011; Urra, 2006). En las primeras etapas evolutivas, este estilo se ve reforzado. Sin embargo, el nivel de conflicto iría en aumento a medida que los menores demanden mayor autonomía. La conducta violenta aparecería como forma de obtener control sobre sus vidas (Cotrell y Monk, 2004).

Cuando el estilo de crianza se caracteriza por una excesiva ausencia de disciplina y fracaso en el rendimiento parental, los padres pueden llegar al extremo de la negligencia (Laurent y Derry, 1999). Cuando los padres no son capaces de cumplir su papel como padres adultos, en ocasiones los adolescentes son los que se ven obligados a asumir este rol. Esta carga puede ser abrumadora para algunos, recurriendo así a la conducta violenta como medio para rechazar el papel de adultos (Laurent y Derry, 2009).

También, se destaca la no congruencia en el estilo educativo en la pareja o incluso en el mismo progenitor como factor de riesgo relevante (Agnew y Huguley, 1989; Aroca et al., 2014; Cotrell y Monk, 2004; Ibabe et al., 2007). Excesiva contradicción puede llevar a que el menor no encuentre las situaciones predecibles generando frustración, rabia e impotencia llegando al uso de la conducta agresiva como medio para imponer su propio criterio.

Un concepto que emerge del estudio de la familia, y que está vinculado a esta concepción, es el de *coparentalidad*. Consiste en la colaboración de dos figuras parentales en la educación de los hijos (Feinberg, 2003). Según este autor, la coparentalidad solo se circunscribe a los aspectos de la relación entre dos figuras parentales respecto a la tarea educativa hacia el menor, sin implicar que los roles en cuanto a la autoridad y responsabilidad sean equitativos para ambos adultos (como se citó en Rivadeneira, 2013). McHale, Kuersten y Rao (2004) lo definen en función del grado de coordinación entre la pareja en sus roles parentales, e implica compartir la responsabilidad de criar a un hijo.

Este término parte de la concepción sistémica de la figura de los padres como subsistema cuya misión es regular las interacciones familiares. Se distingue de la relación de pareja entre los padres y los estilos educativos en el sentido que, mientras los estilos parentales describen prácticas de crianzas de ambos progenitores en sus interacciones individuales con su hijo, la coparentalidad se refiere a la interacción de ambos padres, como equipo ante su hijo.

En la literatura, el término coparentalidad se ha conceptualizado de diversas formas, aunque la mayoría de los modelos proponen la comprensión de este constructo de modo multidimensional (Feinberg, 2003; Marsanic y Kusmic, 2013; McHale et al., 2004). Tampoco existe un claro acuerdo en las dimensiones incluidas en este concepto, aunque la mayoría de los estudios aluden a las que se mencionan a continuación: *cooperación*, *acuerdo en la educación*, *conflicto* y *triangulación*.

Según los anteriores autores mencionados, la *cooperación* se refiere al grado de intercambio de información de los padres respecto a su hijo, el apoyo y respeto mutuo como padres, así como la transmisión de un clima de acuerdo y lealtad. El *acuerdo en la educación* está relacionado con el grado en que las figuras parentales están de acuerdo o desacuerdo con aspectos educativos que incluyen expectativas conductuales, las necesidades emocionales y la interacción con los pares. El *conflicto* se define como el grado de peleas o disputas que mantienen los padres sobre la educación de los hijos, así como el debilitamiento del criterio del otro padre a través de la crítica, el menosprecio o la culpa. Por último, la *triangulación* incluye la formación de coaliciones entre el hijo y uno de los progenitores, así como la participación del menor en los conflictos parentales.

Otros autores, como Pereira (2011), proponen el *conflicto parental* como uno de los factores familiares que favorecen la aparición de la VFP. En los casos en los que exista una relación excesivamente conflictiva entre ambos progenitores, que incluso lleguen a atacarse delante de sus hijos, puede llevar a una *triangulación* en la que se utiliza al menor para atacar al cónyuge, buscando su alianza. Normalmente este tipo de situaciones conducen a la inconsistencia y el desacuerdo sobre cómo educar a los hijos.

Como ya se ha expuesto anteriormente, la VFP está también estrechamente ligada a la *vinculación afectiva* de los progenitores con su hijo. No solamente es relevante para explicar y comprender los distintos estilos educativos, sino que ha sido frecuentemente estudiada como un factor independiente en el surgimiento de este fenómeno. Los resultados arrojados por los estudios revisados han mostrado ser contradictorios. Existen estudios que correlacionan la baja expresión afectiva, con la consecuente privación emocional que conlleva, como factor determinante de riesgo en la manifestación de la agresividad (Gámez-Guadix, Jaureguizar, Almendros y Carrobles, 2012). El mismo estudio considera niveles de afecto elevados como un factor de protección frente a la agresión física de hijos a padres.

Sin embargo, existe mucha bibliografía que defiende resultados opuestos, vinculando las relaciones extremadamente afectivas y fusionadas como factor de riesgo en el desarrollo de la VFP. La conducta agresiva se explica como un intento primitivo de alejamiento en una relación en

la que la educación (límites, normas) se sacrifican para mantener el afecto (Pereira y Bertino, 2009).

La realidad parece ser que una vinculación afectiva inadecuada, tanto en exceso como en defecto, contribuirían a la aparición de la violencia por parte del joven hacia sus progenitores.

A pesar de que existen muchos modelos explicativos de la VFP que tienen en cuenta las variables familiares implicadas en el desencadenamiento de este fenómeno, no son tantas las pruebas dedicadas a evaluarlas.

Existen numerosos instrumentos que evalúan variables implicadas en la VFP. Desde pruebas para medir la intensidad de las agresiones, pruebas que evalúan los factores individuales de los jóvenes, o factores de riesgo familiares. Pero la mayoría de ellos están orientados desde el punto de vista del adolescente agresor. Varios estudios revisados destacan este hecho como una seria limitación, y proponen la necesidad existente de incorporar para futuros estudios la perspectiva de los progenitores (Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2010; Calvete, Orue y Sampedro, 2011).

También se encuentran en la literatura científica pruebas destinadas a evaluar el funcionamiento familiar en general o algunos de los factores de riesgo mencionados anteriormente en particular: *DDI: Discipline Dimensions Inventory* (Strauss y Fauchier, 2007, como se citó en Calvete et al., 2010), *FACES: Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale* (Olson y Gorall, 2003, como se citó en Schmidt, Barreyero y Maglio, 2009) o *EFF: Evaluación del Funcionamiento Familiar* (Atri y Zetune, 2006, como se citó en Velasco y Luna, 2006) entre otros. Sin embargo, la gran mayoría de ellos están validados en población general, sin existir resultados de eficacia aplicada a esta población en concreto: familias que sufren violencia ascendente.

Los instrumentos destinados a evaluar los estilos de socialización parental solamente tienen en cuenta la dimensión afectiva y del control de la conducta del menor: *PSPI: Parenting Style and Parental Involvement* (Paulson, 1996, como se citó en Touliatos, Perlmutter y Straus, 2001), *PSDQ: Parenting Styles and Dimensions Questionnaire* (Robinson, Mandlco, Olsen y Hart, 1995, como se citó en Touliatos et al., 2001) o *EA-P/ENE-P: Escalas de Afecto y Normas y Exigencia* en su versión para padres (Bersabé, Fuentes y Motrico, 2001). Si bien es cierto que están implicadas en el desarrollo de la violencia filio-parental, nos resultan incompletos.

Por todo ello, el objetivo en este estudio es construir y validar una escala para padres que evalúe el funcionamiento parental en las familias en las que ha surgido violencia filio-parental (VFP). Partimos de la hipótesis de que los padres de estos jóvenes tienen un funcionamiento disfuncional en algunos aspectos a la hora de ejercer su rol como padres.

La finalidad de este instrumento es la evaluación de habilidades de funcionamiento de estos padres, identificando sus puntos fuertes y débiles en su labor como progenitores. Entendiendo las habilidades disfuncionales o puntos débiles como un factor contribuyente a la aparición del comportamiento violento de sus hijos. Esto ayudaría a un mejor diseño de una estrategia de intervención eficaz y personalizada para cada familia.

Después de todo lo revisado y expuesto anteriormente, consideramos de gran importancia incluir en nuestro instrumento ítems relacionados con las dimensiones de *vinculación afectiva*, *control conductual*, *control psicológico* y *coparentalidad*, dada la gran implicación que tienen cuando se presentan a un nivel disfuncional en los padres en el surgimiento de la VFP. A pesar de que las dimensiones de *vinculación afectiva* y *control conductual* combinadas entre sí dan lugar a los estilos educativos o de socialización revisados en la literatura, nuestra intención es evaluar de forma independiente estas dos dimensiones.

MÉTODO

Participantes

Para la realización de este estudio se ha contado con una muestra de padres y madres, con hijos adolescentes de entre 13 y 18 años (Media= 15,78; Desviación Típica= 1,07), que sufren violencia filio-parental (VFP) en sus familias. Todos ellos son usuarios del programa recURRA-GINSO, específico de VFP, en el que están actualmente en tratamiento. A pesar de que la sede de este programa se encuentra en la Comunidad de Madrid, las familias participantes pertenecen a distintas provincias españolas, siendo en este sentido, la muestra bastante heterogénea.

La Escala de Funcionamiento Parental (EFP) se administró a un total de 105 padres y madres, acompañada de un cuestionario de recogida de datos sociodemográficos. Se seleccionaron sólo aquellos cuestionarios que se habían completado adecuadamente, siendo estos un total de 103. De ellos, 45 eran hombres y 58 mujeres. La edad de los padres osciló entre los 37 y 60 años (Media= 50,11; Desviación Típica= 4,62) y la de las madres entre los 37 y los 61 años (Media= 49,30; Desviación Típica= 4,93).

Con relación al estado civil, 76 de los participantes (73,8 %) están casados o conviven en pareja en situación análoga al matrimonio, 23 de ellos (21,4 %) están divorciados o separados, 3 (2,9 %) están solteros y solo 2 (1,9 %) están viudos. De todos ellos, 96 (94,2%) comparten la crianza de los hijos con su pareja o con el progenitor de sus hijos en el caso en el que estén separados o divorciados, siendo únicamente 6 participantes (5,8%) los que no comparten la

responsabilidad del menor con otro adulto, dedicándose a esta labor en exclusividad un único progenitor. La mayoría de los participantes de esta muestra tienen un nivel socioeducativo medio-alto, medido en función al nivel de estudios (78 de los 103 padres tiene estudios superiores; lo que corresponde con un 75,7%) y los ingresos anuales medios de la familia (74 tiene ingresos superiores a 30.000 € anuales, es decir, un 70,8%).

El tiempo total en el que llevan participando en el programa es recogido en función al número de meses. Según los datos ofrecidos por el programa recURRA-GINSO, el tiempo medio de tratamiento hasta recibir el alta es de 9,5 meses aproximadamente. La muestra de padres que participan en este estudio oscilan entre 1 y 13 meses (Media= 5,91; Desviación Típica= 3,19), estando la mayoría en el ecuador del tratamiento.

Proceso de elaboración de la escala

Para la elaboración de los ítems de la escala se procedió a realizar un estudio cualitativo de los factores parentales influyentes en la conducta violenta de estos jóvenes, realizado en un taller para padres participantes del programa recURRA-GINSO en Marzo del 2014. De ahí se recogió un listado de conductas específicas propuestas por los padres que transformadas a ítems resultaron un total de 120. También se llevó a cabo una revisión de instrumentos psicométricos elaborados en la literatura para la medición de las principales dimensiones que queremos recoger en este instrumento: *PSPI* (Paulson, 1996, como se citó en Touliatos et al., 2001), *PSDQ* (Robinson et al., 1995, como se citó en Touliatos et al., 2001) o *EA-P/ENE-P* (Bersabé et al., 2001). Se contó también con la opinión de expertos en la materia, así como con la observación en clínica de los mismos.

El resultado de este proceso de elaboración de la escala se corresponde con la obtención de los 55 ítems que forman parte de la versión original de la EFP. El conjunto de ítems obtenido se agrupó de forma teórica en un total de 10 factores englobando las cuatro dimensiones que originalmente se tenía previsto medir. La dimensión de *vinculación afectiva* quedó constituida por tres factores, incluyendo 5 ítems para medir el “*afecto físico*”, 5 para evaluar el “*apoyo-contención*” y 4 para la “*comunicación-interacción*”. La denominación de los factores se hizo en base al contenido de los ítems. A pesar de que todos están relacionados con la *vinculación afectiva*, se consideró que englobaban distintos aspectos concernientes a dicha dimensión. El *control conductual* quedó compuesto por otros tres factores, tomando como fundamento el modelo clásico de Baumrind (1968), incluyendo 4 ítems para evaluar “*control rígido o autoritario*”, 8 ítems para “*control democrático o autoritativo*” y 4 ítems para medir “*control indulgente o permisivo*”. El *control psicológico* se dividió en 2 factores, 6 ítems componen el factor “*intrusividad-manipulación*” y 9 miden “*sobreprotección*”. Por último, la última dimensión, la *coparentalidad*,

se reflejó en la escala en 2 factores, “*acuerdo en la coparentalidad*” y “*conflicto parental*” incluyendo 5 y 4 ítems respectivamente.

Posteriormente se llevó a cabo el estudio piloto en el que participaron 15 padres y madres de adolescentes con la finalidad de realizar pruebas preliminares de ajuste. Se valoraron los aspectos expuestos a continuación: 1) la comprensión de los enunciados, el lenguaje tiene que ser sencillo y accesible para todas las personas independientemente de su nivel educativo; 2) la ambigüedad, evitar que los ítems puedan ser interpretados de distintas maneras; y 3) restricción del rango de respuesta, con el que se valoró el número de alternativas para responder. La escala tiene un formato Tipo Likert con 7 niveles de respuesta para obtener la máxima dispersión posible. No se dio el caso en que los niveles extremos nunca llegaron a contestarse, por lo que mantuvimos las 7 alternativas de respuesta iniciales (0: *totalmente en desacuerdo*, 1: *bastante en desacuerdo*, 2: *algo en desacuerdo*, 3: *neutral*, 4: *algo de acuerdo*, 5: *bastante de acuerdo* y 6: *totalmente de acuerdo*). Este estudio fue útil para modificar la redacción de algunos ítems del cuestionario.

Antes de obtener la versión final que se administró a los participantes, se analizó la validez de contenido del test contando con la colaboración de tres jueces expertos en VFP. Se les administró la escala completa junto con un breve resumen sobre el objetivo de este estudio y las instrucciones de las dos tareas a seguir. Se les pidió 1) que asignasen cada uno de los ítems al factor que consideraban que se estaba midiendo y 2) que evaluaran de 1 a 3 en qué medida consideraban necesario la inclusión del ítem a la escala final. Una vez analizada la validez de contenido del instrumento, la versión final quedó constituida por 43 ítems.

Procedimiento

En primer lugar, se pidieron los permisos necesarios a la dirección del programa recURRA-GINSO, especializado en VFP, para poder acceder a la muestra de padres y madres a los que se administraría este cuestionario. Este programa se ofrece como recurso asistencial para las familias que sufren este fenómeno en sus hogares. Aunque el foco de atención está centrado en el menor agresor, también se incluye en la intervención a las familias. Por lo tanto, todos los participantes de este estudio presentan la condición de sufrir VFP, por la cual están actualmente en tratamiento.

Se utilizaron los espacios dedicados a las terapias grupales de padres para administrar este instrumento. El material se presentó en formato papel a todos los asistentes, compuesto por las instrucciones para cumplimentar adecuadamente el cuestionario, una encuesta de datos sociodemográficos y la escala en cuestión. También se incluyó un breve apartado dónde estaba descrito el objetivo de la investigación y una breve nota de agradecimiento por su colaboración. En todo momento se destacó el carácter voluntario y confidencial de su participación en este estudio.

A los padres no asistentes a la sesión grupal, se les envió una versión online del cuestionario de forma privada por sus terapeutas en la que podían participar de forma voluntaria. La mayoría de los participantes de este estudio, 89 padres (86,4%), contestaron de forma presencial, siendo una minoría, 14 padres (13,6%), los que se prestaron a responder al cuestionario de forma online.

Análisis de datos

Para el análisis estadístico se ha empleado la aplicación IBM SPSS Statistics 22. Las herramientas y técnicas utilizadas se explican a continuación. Uso de análisis descriptivos de las variables sociodemográficas usando media y desviación típica en las variables cuantitativas y tablas de frecuencia y porcentajes en las variables cualitativas. El índice de validez de contenido (IVC) de Lawshe de cada ítem e índice de validez aparente (IVA), también llamado índice de concordancia simple (IC), para analizar la validez de contenido del test. Para la validación de la escala se realizó un Análisis Factorial Exploratorio, usando la técnica de Componentes Principales y rotación Varimax. La consistencia interna del test se calculó a partir del coeficiente de fiabilidad “alfa” de Cronbach. Además, también se hallaron otras medidas estadísticas, como el uso de la prueba de diferencias de medias “t” de Student y su alternativa no paramétrica Mann-Whitney para el análisis de la validez discriminante del test y una correlación de Pearson para relacionar cada una de las dimensiones con la variable “*tiempo de tratamiento*”.

RESULTADOS

El primer análisis realizado fue el de la validez de contenido del instrumento. Como ya se ha expuesto anteriormente en este trabajo se encomendó a 3 jueces expertos en VFP la realización de dos tareas. La primera referente a la valoración de la utilidad del ítem para formar parte del instrumento. Siguiendo los criterios de esencialidad habituales (Media > 2,50; Índice de validez de contenido (IVC) de Lawshe $\geq 0,67$; Índice de concordancia simple (IC ≥ 1) se eliminaron aquellos ítems que no los cumplían. Quedando así descartados 12 ítems en total para el resto de los análisis.

Un total de 28 ítems tuvieron un IVC igual a la unidad, puesto que todos los jueces expertos estuvieron de acuerdo en calificarlos con la máxima puntuación de utilidad, es decir, con un 3.

Se encontraron 15 ítems que aunque sus índices descriptivos eran algo menores al criterio establecido, al menos fueron clasificados por 2 de los 3 jueces como esenciales. Por lo tanto,

optamos por mantenerlos en el estudio para analizar su comportamiento en el resto del proceso de análisis.

La segunda tarea acordada a los jueces fue clasificar los ítems en la dimensión a la que consideraban que pertenecían. El grado de concordancia entre los jueces y la autora fue muy elevado, por lo tanto, no se retiró ningún ítem después de este proceso.

En conclusión, se construyó una primera versión provisional de la escala compuesta por 43 ítems. Esta es la que se aplicó posteriormente a la muestra de participantes del estudio, y sobre la que se realizó el estudio de la validez de constructo que se presenta a continuación.

Para el análisis factorial del instrumento, se decidió dividir la escala en dos partes. El hecho de que la dimensión de *Coparentalidad* solamente pudiese ser respondida en función a la pareja, los padres divorciados, solteros o viudos que no comparten la crianza de los hijos con otro progenitor o pareja no pudieron contestar a estos ítems. Por lo tanto, con la finalidad de no perder a estos participantes se decidió realizar este análisis de forma independiente al resto de los ítems. Por un lado, se analizaron los ítems que pueden ser respondidos por cualquier participante (36 ítems), y por otro, los que no pueden ser respondidos por las familias monoparentales (7 ítems).

En esta primera parte se pudo comprobar que los participantes no respondieron a la totalidad de los ítems a pesar de que se les había solicitado que no dejaran respuestas en blanco. Se sospecha que es debido a un olvido o despiste y no relacionado con la comprensión de los enunciados, ya que en ninguna ocasión se repitió ningún número de ítem en blanco. Sólo se dispuso del 100% de las respuestas de estos 36 ítems en 92 de los participantes (89,3%). Para evitar la pérdida de datos, aunque fuese minoritaria (10,7%), se optó por realizar una imputación de los datos faltantes mediante el método de regresión lineal múltiple que implementa SPSS-22. En consecuencia, el análisis que se presenta a continuación se realizó con la matriz de datos completa (N= 103 para todos los ítems).

El primer paso del análisis de validación, fue el uso del Análisis Factorial Exploratorio (AF) que nos permitió descubrir qué ítems son válidos y cuál es la estructura factorial que subyace a los mismos. Para el proceso de extracción de factores, se decidió emplear el método de Componentes Principales. Para la rotación de factores, se utilizó el método Varimax, suponiendo independencia entre los mismos. Se fijó como criterio de validez de un ítem presentar una carga factorial de al menos 0,400. Así mismo, se estableció para la definición de un factor, contener un mínimo de 3 ítems.

Previo al análisis, se realizaron pruebas para comprobar la adecuación de la muestra y del uso de la técnica al conjunto de ítems.

El test de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) alcanzó el valor 0,748 que garantizó que la muestra era adecuada. La ratio sujeto ítem fue de 5,15.

El determinante de la matriz de correlaciones significativas entre ítems fue próximo a 0 (0,0003) indicando la existencia de suficientes correlaciones significativas entre los mismos. Por su parte, el test de esfericidad de Bartlett obtuvo un valor χ^2 (728,16; 190 gl) altamente significativo ($P < ,000$) por lo que se rechaza la hipótesis nula de matriz identidad garantizando la existencia de correlaciones entre los ítems que permite la extracción de dimensiones teóricas subyacentes.

La extracción de factores mediante la técnica de Análisis de Componentes Principales determinó la existencia de 5 factores. En total explican un 61,1% de la variabilidad total. El porcentaje de cada una de ellas, varía desde un 17,96% en el primero de ellos hasta el 8,89% en el quinto. El número de ítems que forma cada factor está entre 3 y 5, estando por lo tanto, bastante equilibrados.

Tabla 1

Análisis Factorial Exploratorio. Coeficientes de correlación entre las dimensiones extraídas.

	Fac. 1	Fac. 2	Fac. 3	Fac. 4	Fac. 5
Factor 1	---	-,133	-,152	-,187	,365
Factor 2		---	,091	,096	-,058
Factor 3			---	,148	-,002
Factor 4				---	-,107
Factor 5					---

Como se puede comprobar en la Tabla 1, la asociación entre factores fue prácticamente ausente, o en todo caso débil ya que solamente se apreció una correlación con cierta relevancia que es la existente en las dimensiones extraídas con los factores 1 y 5. El resto de coeficientes no alcanzaron significación estadística ($P > ,05$) y sus valores de intensidad fueron muy bajos ($< ,200$). Es por ello que se optó por utilizar la rotación Varimax, ante la presencia casi nula de correlaciones entre factores.

La Tabla 2 contiene las cargas factoriales de los 20 ítems que demostraron algún grado de validez. Como ya se expuso anteriormente, consideramos como criterio de validez un peso factorial de al menos 0,400 en una dimensión. Los ítems aparecen ordenados por factor y de mayor a menor saturación. Como se comprueba, la carga mínima fue de 0,540 y muchas de ellas superaron el valor 0,700, por lo que la pertenencia del ítem a su dimensión es muy sólida.

Tras la revisión del enunciado de los ítems que saturan en cada una de las dimensiones encontradas, se concluye que:

El primer factor que explica casi un 18% de la varianza y está formado por 5 ítems (42, 33,41, 31 y 23) es la dimensión “*Comunicación-Interacción*”.

El segundo factor, que explica un 12,39% de la varianza empírica mediante 4 ítems (26, 17, 36 y la inversión del ítem 43), se corresponde con la dimensión teórica “*Control conductual indulgente*”.

Tabla 2

Análisis Factorial Exploratorio. Escala de Funcionamiento parental. N=103.

Componentes Principales con rotación Varimax (KMO=0,748; Bartlett: P<,000)

Ítem	Enunciado	Saturaciones (peso factorial) > 0,400				
		Fac. 1	Fac. 2	Fac. 3	Fac. 4	Fac. 5
42	Facilito la expresión de sentimientos en mi hijo/a, tanto positivos como negativos.	,795				
33	Muestro interés y motivación por la vida de mi hijo/a.	,793				
41	Percibo y tengo en cuenta las necesidades de mi hijo/a.	,770				
31	Sacrifico parte de mi descanso o aficiones para compartir tiempo con mi hijo/a y atender sus demandas afectivas.	,740				
23	Animo a mi hijo/a a que hable conmigo de los temas que le preocupan o interesan.	,722				
26	A pesar de que intento marcar límites, el afecto que tengo hacia mi hijo/a hace que ceda a sus demandas.		,821			
17	Le digo que sí a todo lo que me pide.		,709			
36	Evito decirle nada a mi hijo/a cuando incumple las normas con tal de no discutir.		,677			
43-R	Me mantengo firme en los acuerdos que alcanzo con mi hijo/a.		,671			
39	Agobio a mi hijo/a porque siempre estoy pendiente de él/ella.			,785		
10	Doy espacio a mi hijo/a para que cumpla con los acuerdos alcanzados sin hipervigilar ni transmitir que desconfío en que los cumpla.			,760		
19	Intento controlar la vida de mi hijo/a en todo momento.			,683		
29	Me preocupo y desconfío de mi hijo/a cada vez que sale a la calle.			,588		
24	Considero que los padres siempre llevan la razón.				,741	
34	En mi casa se siguen mis normas, sin dar lugar a la negociación.				,675	
14	Impongo normas a mi hijo/a, y las argumento con frases del tipo: “Esto se hace porque yo lo digo”.				,668	
4	Impongo castigos muy duros a mi hijo para que aprenda y nunca más vuelva a desobedecer.				,542	
12	Muestro comprensión cuando mi hijo/a está dolido/a, frustrado/a o decepcionado/a.					,700
1	Expreso afecto con abrazos, besos y caricias a mi hijo/a.					,662
40	Alimento el sentimiento de que estar con mi hijo/a es disfrutar de él/ella.					,607
% de Varianza total explicada		17,96	12,39	11,36	10,51	8,89
% Acumulado de Varianza		17,96	30,35	41,71	52,22	61,11

El tercer factor que explica un 11,36% de la variabilidad total y que está formado por 4 indicadores (39, 10, 19 y 29) corresponde a la dimensión “*Control psicológico – Sobreprotección*”.

El cuarto, con un 10,51% de la variabilidad explicada a través de otros 4 indicadores (24, 34, 14 y 4) define la dimensión “Control conductual rígido”.

El quinto y último factor, que añade un 8,89% de la varianza explicada, está formado por 3 ítems (12, 1 y 40) y corresponde a la dimensión teórica “Vínculo afectivo”.

Posteriormente a este análisis, se procedió a realizar el Análisis Factorial de los ítems que únicamente podían ser respondidos por los padres que compartían la crianza con sus hijos con su pareja o progenitor del menor. De la muestra inicial de 103 participantes, solamente 89 respondieron a esta parte. A pesar de que en la encuesta de datos sociodemográficos 97 padres (94,2%) afirmaron compartir la crianza de los hijos con otro adulto.

Como ya ocurrió en el análisis anterior, no todos los participantes respondieron a la totalidad de los ítems, dejando en blanco alguno de ellos. Se dispuso del total de respuestas en 84 sujetos (94,4%). Ante esta situación, se procedió de la misma manera que en el paso anterior, realizando una imputación mediante SPSS-22 con el método de regresión lineal múltiple que rellena los valores faltantes (5,6%). Por lo tanto, los análisis posteriores se realizaron con la totalidad de respuestas en los 89 sujetos.

También se comprobó en este paso la adecuación muestral KMO, resultando un valor de 0,822 que garantizó que la muestra era adecuada. La ratio sujeto/ítem fue muy superior a la necesaria. El determinante de la matriz de correlaciones entre ítems fue próximo a 0 (0,009) indicando la existencia de suficientes correlaciones significativas entre los mismos. Por su parte, el test de esfericidad de Bartlett obtuvo un valor χ^2 (134,19; 6 gl) altamente significativo ($P < 0,000$) que rechaza la hipótesis de esfericidad y confirma la existencia de correlaciones entre los ítems que permite la extracción de dimensiones teóricas subyacentes.

Tabla 3

Análisis Factorial Exploratorio. Escala de Funcionamiento Parental. Subescala de Coparentalidad. N=89.

Componentes Principales (KMO=0,822; Bartlett: $P < 0,000$).

		Saturaciones (peso factorial) > 0,400
Ítem	Enunciado	Fac. 1
R-52	Soy incapaz de alcanzar una línea y criterio con __ (mi pareja) __ transmitiendo consistencia, coherencia y complicidad ante nuestro hijo/a.	,756
53	__ (mi pareja) __ y yo solemos estar de acuerdo ante las normas, límites y castigos que ponemos a nuestro hijo/a.	,730
R-47	__ (mi pareja) __ y yo tenemos ideas y criterios diferentes sobre cómo educar a nuestro hijo/a	,690
49	Estoy de acuerdo con __ (mi pareja) __ sobre los valores que queremos transmitir a nuestro hijo/a.	,451
% de Varianza total explicada		65,69

La extracción mediante el Análisis de Componentes Principales, determinó la existencia de un único factor que explica el 65,69% de la variabilidad total. Esta estructura unifactorial, impidió la utilización de ningún método de rotación, por lo que las saturaciones que fueron tenidas en cuentas son las obtenidas en el proceso de extracción. Los resultados se resumen en la Tabla 3. Todas las cargas fueron superiores a 0,400.

El factor obtenido, hace referencia al “*Acuerdo en la Coparentalidad*”. Está formado por 4 ítems (53, 49 y las inversiones de los ítems 52 y 47).

Como resumen final del proceso de validación factorial, se concluye que la escala está formada por 24 ítems agrupados en 6 dimensiones. Las cinco primeras (que suman 20 ítems) pueden ser respondidas por todos los sujetos independientemente de si comparten la crianza de sus hijos con otro progenitor. Siendo la última dimensión, una subescala de 4 ítems que sólo puede ser respondida por familias biparentales.

El resto de los ítems originales de la escala no se agruparon en ningún factor, por lo que se decidió su eliminación de la versión final.

Tras el análisis de la validez de constructo del instrumento, se procedió al estudio de la fiabilidad de esta versión final. Ante la imposibilidad de realizar una aplicación test-retest para comprobar la estabilidad de las puntuaciones, la fiabilidad de este test solamente se pudo abordar desde la perspectiva de consistencia interna. La Tabla 4 contiene los resultados aplicando la ecuación “alfa” de Cronbach. También se estimó la fiabilidad de cada dimensión por separado.

Tabla 4

Análisis de fiabilidad. Escala de Funcionamiento parental (N=103) y Subescala de Coparentalidad (N=89)

Dimensión	Nº ítems	α Cronbach	IC 95%	Test de significación
Comunicación-Interacción	5	,859	,811 - ,898	F=12,19 P<,000
Control conductual indulgente	4	,746	,655 - ,817	F=43,61 P<,000
Control psicológico-Sobreprotección	4	,719	,619 - ,798	F=25,61 P<,000
Control conductual rígido	4	,659	,537 - ,755	F=2,32 P=,075
Vínculo afectivo	3	,659	,527 - ,759	F=8,57 P<,000
Conjunto de 5 dimensiones	20	,626	,513 - ,724	F=74,99 P<,000
Subescala de Acuerdo en la Coparentalidad	4	,824	,755 - ,877	F=27,75 P<,000
INSTUMENTO COMPLETO	24	,615	,409 - ,722	F=52,24 P<,000

El grado de fiabilidad alcanzado en el instrumento completo fue aceptable ($\alpha=0,615$). Cada factor por separado alcanzó resultados mayores, siendo $\alpha>0,800$ en la dimensión de “*Comunicación-Interacción*” como en la de “*Acuerdo en la Coparentalidad*”. En los factores

“Control conductual indulgente” y “Control psicológico-Sobreprotección” alcanzó un $\alpha > 0,700$, siendo algo inferior, pero aceptable en los factores restantes “Control conductual rígido” y “Vínculo afectivo” ($\alpha > 0,600$).

Se estimaron los índices de homogeneidad de cada uno de los ítems. Todos mantienen niveles similares y la eliminación de ninguno de ellos, mejoraría la fiabilidad del instrumento completo.

Tabla 5

Test de diferencia entre 2 medias según el sexo del progenitor. Dimensiones de la Escala de Funcionamiento Parental.

Dimensión / Sexo	N	Media (IC 95%)	D.T.	T Student			IC 95% dif	Test Mann-W		Tamaño del efecto: R ²	
				T	gl	P		Z	P		
Comunicación- Interacción	H	45	4,50 (4,18 – 4,82)	1,06	-1,98	101	,051 ^{NS}	NS	1,85	,064 ^{NS}	,037
	M	58	4,86 (4,65 – 5,08)	0,82							
Control conductual indulgente	H	45	2,22 (1,83 – 2,62)	1,31	-0,39	101	,699 ^{NS}	NS	0,57	,567 ^{NS}	,001
	M	58	2,32 (2,01 – 2,63)	1,18							
Control psicológico- Sobreprotección	H	45	2,79 (2,45 – 3,12)	1,12	-3,21	101	,002**	0,28 – 1,18	3,26	,001**	,093
	M	58	3,52 (3,21 – 3,82)	1,16							
Control conductual rígido	H	45	2,19 (1,84 – 2,54)	1,16	0,90	101	,370 ^{NS}	NS	1,19	,233 ^{NS}	,008
	M	58	2,00 (1,75 – 2,25)	0,96							
Vínculo afectivo	H	45	4,21 (3,84 – 4,59)	1,24	-2,03	101	,045 *	0,01 – 0,86	1,99	,046 *	,039
	M	58	4,65 (4,40 – 4,90)	0,95							
Subescala de Coparentalidad	H	42	3,61 (3,16 – 4,07)	1,46	1,62	87	,109 ^{NS}	NS	1,35	,177 ^{NS}	,029
	M	47	3,09 (2,61 – 3,56)	1,60							

NS = No significativo ($P > 0,050$) * = Significativo al 5% ($P < 0,05$) ** = Altamente significativo al 1% ($P < 0,01$)

Terminamos la validación de este instrumento aportando datos de validez discriminante. Se procedió a crear una variable cuantitativa para cada una de las 6 dimensiones definidas anteriormente. Dada la diferencia entre el número de ítems entre unas y otras, en lugar de utilizar el habitual método de acumulación de puntos (suma) se optó por emplear la media aritmética de los valores de las respuestas dadas por los participantes. De esta forma, el valor final está en la misma escala (0-6) que se empleó para valorar cada ítem y por tanto un valor mayor se interpreta

como un mayor grado de acuerdo. Se trabajó con los valores originales, sin recurrir a la imputación de datos, ya que el hecho de trabajar con medias evitó la pérdida de datos.

En primer lugar, se estudió la capacidad de discriminación del instrumento con respecto al sexo del progenitor. Para ello se realizaron pruebas de contraste de diferencia de medias. En concreto se empleó “t” de Student para muestras independientes. Ante la posibilidad de distorsión que podría suponer la presencia de posibles asimetrías en las variables, se decidió replicar el contraste con la alternativa no paramétrica Mann-Whitney. De esta forma se pretendió aumentar la confiabilidad estadística de los resultados. Así mismo, se estimó el tamaño del efecto de las diferencias con el habitual índice R^2 . Los resultados se reflejan en la Tabla 5.

Los resultados obtenidos con una técnica paramétrica y con su alternativa no paramétrica ofrecieron valores de “P” muy similares. Fueron, por tanto, coincidentes. En general no se encontraron diferencias estadísticamente significativas ($P>0,05$) salvo en la dimensión “Control psicológico-Sobreprotección” donde las mujeres puntuaron por encima de los hombres ($P<0,01$) con un tamaño del efecto moderado ($R^2 = 0,093$) y en la dimensión “Vínculo afectivo” que de nuevo las mujeres puntuaron por encima de los hombres ($P<0,05$) con un tamaño del efecto aún menor ($R^2=0,039$).

Los datos observados en la dimensión “Comunicación- Interacción” mostraron resultados similares a los anteriores en el tamaño del efecto ($R^2 = 0,037$), aunque las diferencias no pudiesen considerarse estadísticamente significativas ($P=0,051$).

Finalmente se puso en relación cada una de estas dimensiones con la variable “Tiempo de Tratamiento”, recogido en la encuesta de datos sociodemográficos en meses. Dado que todas ellas son cuantitativas, optamos por usar el coeficiente de correlación de Pearson. No se encontró ninguna correlación que pueda considerarse estadísticamente significativa (Tabla 6).

Tabla 6

Coefficientes de correlación de Pearson entre las dimensiones del test y la variable “Tiempo de Tratamiento”.

Dimensión	N	R	P
Comunicación - Interacción	103	-,038	,351 ^{NS}
Control conductual indulgente	103	-,032	,375 ^{NS}
Control psicológico - Sobreprotección	103	,028	,390 ^{NS}
Control conductual rígido	103	,066	,255 ^{NS}
Vínculo afectivo	103	-,025	,402 ^{NS}
Subescala de Acuerdo en la Coparentalidad	89	,087	,209 ^{NS}

NS = No significativo ($P>,050$)

DISCUSIÓN

En esta investigación se ha pretendido aportar un instrumento de medida válido que evalúe el funcionamiento parental en familias que sufren violencia ascendente. Como ya se ha revisado a lo largo de este estudio, son numerosas las investigaciones que apuntan a ciertas características de los padres relacionadas con problemas conductuales en los hijos. En base a ello, la construcción de esta escala se ha fundamentado en las variables explicativas parentales más relevantes de este fenómeno en la literatura científica englobándolas en un único constructo: el funcionamiento parental.

La Escala de Funcionamiento Parental (EFP) presenta una estructura factorial adecuada, distribuida en cinco dimensiones a la que se incluye una subescala unidimensional de “*Acuerdo en la coparentalidad*”. Los datos obtenidos confirman que la consistencia interna de la escala, a pesar de que es moderada, se considera aceptable ($\alpha=0,615$), así como en cada uno de los 6 factores que se presentan, en los cuales, la fiabilidad es mayor en cada dimensión por separado que en el instrumento en su totalidad.

El “alfa” de Cronbach es una medida de fiabilidad que tiene en cuenta para su cálculo la homogeneidad de los ítems. Además es esperable que a mayor número de ítems, mayor fiabilidad. A pesar de que la distribución de los ítems es homogénea en cada factor encontrado, los datos que arrojados en este estudio distan bastante de lo esperado, siendo mayor la fiabilidad en cada factor por separado (de 3 a 5 ítems) que en el instrumento completo (24 ítems). Este hecho nos muestra que podría existir independencia teórica en cada uno de los factores –estadísticamente ya se comprobó la ortogonalidad de los mismos- entendiéndolos como constructos diferentes y no relacionados entre sí, en lugar de comprenderlos como distintos factores de un mismo constructo (funcionamiento parental). Por lo tanto, estos resultados nos indican que el planteamiento teórico inicial pueda ser erróneo.

La propuesta teórica de esta escala engloba 10 factores, de los cuales 6 de ellos se ven representados en la versión final después de haber realizado el análisis de datos.

La primera dimensión, “*Comunicación-Interacción*”, es entendida como la promoción de la escucha, el diálogo y la comunicación con el hijo como un componente importante de la relación afectiva. Baer y Bray (1999) afirman que una comunicación familiar pobre es propia de las relaciones familiares de los adolescentes en los que está presente la conducta problema (como se citó en Villar, Luengo, Gómez y Romero, 2003). En este caso, se considera que una baja puntuación en este factor, puede influir indirectamente a la Violencia Filio-Parental. Los datos evidencian que los adolescentes que consumen sustancias tempranamente, que tienen bajo

desempeño académico o se involucran en conductas antisociales, consideran a sus familias como distantes y poco unidas. Además perciben a sus padres como menos involucrados en sus actividades y definen la relación que mantienen con ellos caracterizada por un patrón de comunicación deficiente (Villar et al., 2003). Desde el modelo ecológico anidado (Cottrell y Monk, 2004) los factores ontogenéticos, es decir, los relacionados con el adolescente infractor, señalan ciertas características que aparecen con mayor frecuencia en estos jóvenes: baja autoestima, ausencia o disminución de la capacidad empática, consumo de tóxicos o fracaso escolar entre otros (Cottrell y Monk, 2004; Pereira y Bertino, 2009).

En lo referente a las dimensiones relacionadas con el control de la conducta, nos hemos basado en el modelo de Baumrind (1968) de estilos parentales en el cual se operativizan tres estilos diferenciados en el modo que los padres hacen uso de la autoridad: autoritario, autoritativo y permisivo. La intencionalidad en este trabajo ha sido poder evaluar estas tres formas de control conductual de forma diferencial. Los estudios posteriores sobre estilos parentales que hacen Maccoby y Martin (1983) consideran las características parentales como un continuo, de manera que el estilo parental es el resultado de la combinación de distintas posiciones de dos factores ortogonales: sensibilidad y exigencia. Es quizá por esta diferenciación conceptual que únicamente se ven representados en este instrumento dos de los tres estilos: el autoritario y el permisivo. A pesar de que el análisis factorial indica unidimensionalidad en cada uno de los factores, pueden ser interpretados como los dos polos más extremos de un continuo, quedando el estilo democrático en un punto intermedio. Se consideró adecuada la medición de forma aislada de estas tres dimensiones ya que la finalidad no era determinar un estilo parental particular, sino la medición de las características del control conductual de los padres que están influyendo en el surgimiento de la VFP. Las dos dimensiones incluidas son:

1) “*Control conductual indulgente*”, que hace referencia a la dificultad o evitación del uso de la autoridad, de restricciones o de castigos favoreciendo la existencia de déficit en el establecimiento de normas, límites y supervisión. Está caracterizado por indulgencia, “dejar hacer” y concesión de todos los deseos de los hijos.

2) “*Control conductual rígido*” corresponde al uso de estrategias de gran control sobre los menores. Se valora la obediencia como una virtud, la dedicación a las tareas impuestas y preservación del orden. Favorecen las medidas de castigo o de fuerza. El hijo pasa a un papel subordinado con autonomía restringida.

La dimensión “*Control psicológico-Sobreprotección*” se refiere a las estrategias intrusivas y excesivamente controladoras que los padres utilizan con sus hijos, impidiendo la toma de decisiones autónoma por miedo a que se equivoquen o perderlos. Pereira y Bertino (2009) señalan

esta sobreprotección motivada por diversas razones –niño excesivamente deseado, tardío, frágil, acogido, adoptado...etc.-, además, son padres que están dispuestos a querer a sus hijos por encima de todo, dificultando su individuación o diferenciación. También vinculado al control psicológico, propusimos en la conceptualización teórica de esta escala la inclusión de la dimensión “*Intrusividad o Manipulación*” como cualitativamente diferente al concepto de “*Sobreprotección*”. Hace referencia a las estrategias intrusivas y manipuladoras -como inducción de culpa o retirada de afecto- utilizadas por los padres cuando el adolescente muestra un comportamiento que ellos no aprueban. Se resume en el “si no te portas bien, no podré quererte” (Pereira y Bertino, 2009), quedando así el afecto, instrumentalizado. Sin embargo, ningún ítem de esta última dimensión sobrevivió al análisis factorial exploratorio. Este hecho se explica debido a posible ambigüedad en la redacción de los ítems. La mayoría de ellos incluían la palabra “NO”, lo que puede dar lugar a confusión interpretando las respuestas como una doble negación. Ejemplos de estos ítems son: “*Utilizo el chantaje emocional para que mi hijo/a no se salga con la suya*” o “*Cuando mi hijo/a me falla o me decepciona, siento que no le puedo querer de la misma forma*”.

No obstante, se intentó corregir a priori este tipo de errores para el que se realizó un estudio piloto con 15 participantes. Es quizá la pequeña muestra obtenida para este estudio, unido a la dificultad para eliminar algunas negaciones, que los intentos de evitar este resultado han sido en vano.

La quinta dimensión “*Vínculo afectivo*” hace referencia a la parte de la vinculación padre/madre-hijo más relacionada con el afecto y la cercanía física. Englobando aspectos como el contacto físico afectuoso y disfrute de tiempo juntos. Pereira y Bertino (2009) identifican una relación excesivamente próxima y fusional padres-hijos como una dinámica relacional característica que aparece en la mayoría de los casos al inicio de la conducta violenta. Sin embargo, numerosos estudios indican la ausencia de afecto positivo por parte de los progenitores, con la consecuente privación emocional que conlleva, como un factor de riesgo determinante para la VFP (Agnew y Huguley, 1989; Calvete, Gámez-Guadix y Orue, 2014). A pesar de las contradicciones en lo referente al vínculo afectivo, no cabe duda que una relación inadecuada, tanto en exceso, como en defecto, está estrechamente relacionado con este fenómeno. Los resultados que arrojan nuestro estudio, comparten algo de esta ambigüedad encontrada, ya que no se han delimitado de una forma clara factores diferenciados que puedan evaluarla. El análisis factorial nos señala la existencia de dos dimensiones independientes relacionadas con la vinculación afectiva: la “*Comunicación-interacción*” revisada anteriormente, y esta última, a la que hemos denominado “*Vínculo afectivo*”. Sin embargo, la distribución de los ítems está cargada de confusión, ya que tanto unos como otros parecen estar evaluando lo mismo. Tomemos como ejemplo los siguientes: “*Sacrifico parte de mi descanso o aficiones para compartir tiempo con mi*

hijo/a y atender sus demandas afectivas”, perteneciente al primer factor mencionado, y *“Alimento el sentimiento de que estar con mi hijo/a es disfrutar de él/ella”*, que se incluye en este último. Por lo tanto, se aprecia cierta debilidad en la concepción teórica de esta dimensión, que se intentará revisar y subsanar en futuras versiones del instrumento. Algo similar ocurre con el factor *“Apoyo-Contención”* que habíamos propuesto en los inicios teóricamente.

El último factor estudiado en este trabajo como una subescala unidimensional independiente, es el *“Acuerdo en la Coparentalidad”* definido como el grado de compromiso, pacto o consenso compartido entre las figuras parentales con respecto a una serie de temas relacionados con el hijo. Inicialmente, se incluyeron ítems que reflejaban no únicamente el acuerdo parental, sino también el *“conflicto”*. Este, se define como el grado de peleas que mantienen los padres sobre la educación de su hijo, así como el debilitamiento del criterio del otro progenitor a través de la crítica, el menosprecio o la culpa. Pereira (2011) propone el conflicto parental como uno de los factores que favorecen la aparición de la VFP. Además, matiza el concepto incluyendo también la formación de coaliciones entre el hijo y un progenitor contra el otro, así como la participación del joven en los conflictos parentales, es decir, la triangulación.

A pesar de la relevancia que el *“conflicto parental”* tiene en este fenómeno, no se logró su inclusión en la escala final. Esto es debido al número reducido de ítems que se redactaron para medirlo. Fueron 4 en su totalidad. Se observó a posteriori, que dos de ellos, a pesar de que estaban relacionados con el conflicto parental, hacían quizá más referencia al concepto de triangulación. Se diferencia en que el primero únicamente implica a los cónyuges en el conflicto, y este último, incluye al descendiente en la dinámica conflictiva. El hecho de que se hubiese fijado un criterio de un mínimo de 3 ítems para la creación de un factor, imposibilitó poder identificar tres factores aislados en cuanto a la coparentalidad se refiere: acuerdo, conflicto y triangulación.

Como conclusión, estos resultados nos muestran interpretaciones contradictorias entre sí. Por un lado, la baja fiabilidad del instrumento en su totalidad en contraposición con los altos niveles encontrados en cada una de las dimensiones por separado, nos conducen a pensar en la independencia teórica de cada uno de los factores. Por otro lado, la no representatividad del estilo democrático en el instrumento final, nos hace contemplar el *“control conductual”* como un continuo, estando en los extremos la rigidez y la indulgencia, y por lo tanto, relacionadas entre sí. Igualmente encontramos esta relación en lo referente a la *“vinculación afectiva”* y a la *“coparentalidad”*. Estas ambigüedades señaladas nos llevan de vuelta al planteamiento teórico inicial, en el que se proponía medir cuatro dimensiones: *“vinculación afectiva”*, *“control conductual”*, *“control psicológico”* y *“coparentalidad”*. Para futuras versiones de este instrumento, se plantea considerar cada una de ellas como constructos independientes, y por lo tanto las pruebas destinadas a explorar la validez factorial se tendrían que realizar por separado. De esta forma, se

hace una lectura diferente de este instrumento, interpretándolo como una batería en la que se engloban diferentes subescalas, siendo su uso válido tanto en conjunto, como por separado. Además, nos permitiría aumentar el número de ítems pertenecientes a cada dimensión, con el consecuente aumento de fiabilidad de la escala.

A pesar de los resultados encontrados, somos conscientes de las limitaciones metodológicas existentes en este estudio que deben ser tenidas en cuenta al interpretar los datos. La primera está relacionada con el tamaño de la muestra. Sería conveniente comprobar si la estructura factorial se replica con muestras más grandes. Además, todos los participantes pertenecen al mismo centro terapéutico. Si bien es cierto que representan la mayoría de las provincias españolas, consideramos que su condición socioeducativa media-alta podría estar contribuyendo a sesgar los resultados. La segunda limitación importante es la ausencia de contraste de las puntuaciones con otras medidas objetivas, sin las cuales el instrumento puede dar pocas muestras de validez externa. Además, el hecho de no haber realizado un Análisis Factorial Confirmatorio, no nos permite reasegurar la validez factorial del instrumento.

Ante la imposibilidad de aplicar un test-retest, este estudio no añade conclusiones de estabilidad temporal de la escala. Sin embargo, esta limitación se intentó subsanar poniendo en relación cada una de las dimensiones encontradas con la variable “*tiempo de tratamiento*” recogida en meses. No se encontró ninguna correlación significativa, lo que nos permite concluir que el efecto del paso del tiempo no altera la medición del test. A su vez, la fiabilidad del instrumento en este sentido, no se ve amenazada.

En versiones futuras se plantea extremar las condiciones para minimizar el efecto de la discapacidad social. A pesar de que ya se intentó controlar mediante el anonimato de las respuestas, la VFP provoca en numerosas ocasiones sentimientos de vergüenza y tendencia al ocultamiento por parte de los padres (Aroca et al., 2013). Es posible que las respuestas estén cargadas de subjetividad, y se responda más en función a cómo les gustaría que se les percibiese a cómo realmente se perciben. Para ello, proponemos dos soluciones, la primera es la inclusión de unos ítems que midan la discapacidad social. La segunda, está relacionada con la construcción de una versión del instrumento que pueda ser respondida por los hijos adolescentes. Nos permitiría un contraste de las puntuaciones, accediendo aún si cabe, a una mayor información y comprensión de este fenómeno. Además, como propone Palacios (1999, como se citó en Bersabé et al., 2001) en su modelo de construcción conjunta, las relaciones entre padres e hijos son bidireccionales, siendo interesante tener en cuenta la perspectiva de ambos.

También se prevé en una futura investigación homogeneizar el formato de presentación. La tasa de participantes en los diferentes formatos -presencial y online- difiere ampliamente. El

100% de las personas a las que se les solicitó participación en el estudio de forma presencial, accedieron a colaborar. Siendo únicamente un 28% los que enviaron el cuestionario cumplimentado de los que se les presentó el estudio en formato online. Por lo tanto, estos datos nos llevan a sospechar la existencia de diferencias en función del formato de presentación.

A pesar de estas deficiencias teóricas y metodológicas encontradas, este estudio sienta las bases de la construcción de un instrumento de medida futuro. Tendría importantes implicaciones tanto a nivel preventivo como diagnóstico. Permitiría una rápida identificación de características parentales influyentes en la conducta violenta de los hijos, y así, diseñar un tratamiento individualizado para cada familia. Además permitiría el estudio diferencial con población normal para lograr un conocimiento más profundo de qué es lo que está fallando en estos hogares. También ayudaría a delimitar diferencias en función del sexo de los progenitores.

En resumen, consideramos este trabajo como un estudio piloto de una línea de investigación futura, en la que se pone de manifiesto la necesidad existente de construir instrumentos de medida que ayuden a evaluar, identificar y clarificar que se esconde tras esta alarmante realidad social: la violencia filio-parental.

REFERENCIAS

- Agnew, R. y Huguley, S. (1989). Adolescent violence toward parents. *Journal of Marriage and The Family*, 51(3), 699-711.
- Aroca, C. y Cánovas, P. (2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones. *Teoría de La Educación*, 24(2), 149-176.
- Aroca, C., Cánovas, P. y Alba, J.L. (2012). Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 231-254.
- Aroca, C., Lorenzo, M., y Miró, C. (2014). La violencia filio-parental. Un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30(1), 157-170.
- Aroca, C., Miró, C. y Bellver, M.C. (2013). Los problemas de los adolescentes. ¿Incapacidad educativa de los progenitores? *Educación Social. Revista de Intervención Psicoeducativa*, 53, 121-136.
- Asociación Altea-España (2008). *Violencia intrafamiliar: Menores que agreden a sus padres*. Recuperado de: <http://www.altea-europa.org/documentos/PublicacionLibrodaphneII.pdf>
- Bernal, A. (2008). Autoridad y educación familiar: aportaciones desde la psicología aplicada a la familia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1) 13-22.
- Bersabé, R., Fuentes, M.J. y Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*, 13(4), 678-684.
- Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje: Journal for the Study of Education and Development*, 34(3), 349-363.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2010). El Inventario de Dimensiones de Disciplina (DDI), Versión niños y adolescentes. Estudio de las prácticas de disciplina parental desde una perspectiva de género. *Anales de psicología*, 26(2), 410-418.
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., y Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a la violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176-1182.

- Castañeda, A., Garrido-Fernández, M. y Lanzarote, M.D. (2014). Menores con conducta de maltrato hacia los progenitores: un estudio de personalidad y estilos de socialización. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 27(2), 157-167.
- Cornell, C.P. y Gelles, R.J. (1982). Adolescent to parent violence. *The urban and social change review*, 15, 8-14.
- Cottrell, B (2001). *Parent abuse: The abuse of adults by their teenage children: Overview paper*. Ottawa: Public Health Agency of Canada. Recuperado de: http://www.canadiancrc.com/PDFs/Parent_Abuse-Abuse_of_Parents_by_Their_Teenage_Children_2001.pdf
- Cotrell, B. y Monk, P. (2004). Adolescent-to-parent abuse: A qualitative overview of common themes. *Journal of Family Issues*, 25(8), 1072-1095.
- Etxebarria, I., Apodaca, P, Fuentes, M.J., López, F y Ortiz, M.J. (2009). La crianza y la educación de los hijos en la sociedad actual: ¿lo estamos haciendo bien? *Revista de Psicología Social*, 24(1), 1-16.
- Feinberg, M.E. (2003). The internal structure and ecological context of coparenting: A framework for research and intervention. *Parenting, Science and Practice*, 3(2), 95–131.
- Fiscalía General del Estado. *Memoria del año 2014*. Recuperado de: https://www.fiscal.es/memorias/memoria2014/FISCALIA_SITE/index.html
- Gallagher, E. (2004). Youth who victimise their parents. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 25(2), 94-105.
- Gámez-Guadix, M., Jaureguizar, J., Almendros, C. y Carroble, J.A. (2012). Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española. *Psicología Conductual*, 20(3), 585-602.
- García, F. y Gracia, E. (2009). Is always authoritative the optimum parenting style? Evidence from Spanish Families. *Adolescence*, 44, 101-131.
- Garrido, V. (2005). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- González, M. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de plan de intervención*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

- Harbin, H.T. y Madden, D.J. (1979). Battered parents: a new syndrome. *American Journal of Psychiatry*, 136, 1288-1291.
- Ibabe, I. (2007). Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres. Recuperado de: <http://www.avpap.org/documentos/alava2007/violenciafilio-parental.pdf>
- Ibabe, I., Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren.
- Laurent, A. y Derry, A. (1999). Violence of french adolescents towards their parents: characteristics and contexts. *Journal of Adolescent Health*, 25, 21-26.
- Marsanic, V.B. y Kusmic, E. (2013). Coparenting within the family system: Review of literature. *Collegium Antropologicum*, 37(4), 1379-1384.
- McHale, J., Kuersten, R. y Rao, N. (2004). Growing points for coparenting theory and research. *Journal of Adult Development*, 11(3), 221-234.
- Musitu, G. y García, J.F. (2004). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicothema*, 16(2), 288-293.
- Nock, M.K. y Kazdin, A.E. (2002). Parent-directed physical aggression by clinic-referred youths. *Journal of Clinical Child Psychology*, 31(2), 193-205.
- Oliva, A., Parra, A. y Arranz, E. (2008). Estilos relacionales parentales y ajuste adolescente. *Infancia y Aprendizaje*, 31(1), 93-106.
- Patterson, R., Luntz, H., Perlesz, A. y Cotton, S. (2002). Adolescent violence towards parents: maintaining family connections when going gets tough. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 23, 90-100.
- Peek, C.W., Fischer, J.L. y Kidwell, J.S. (1985). Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of Marriage and Family*, 47(4), 1051-1058.
- Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. *Revista Mosaico*, 36, 7-8.
- Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Madrid: Ediciones Morata.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Redes*, 21, 69-90.

- Pérez, T. y Pereira, R. (2006). Violencia filio-parental: revisión de la bibliografía. *Revista Mosaico*, 36, 10-17.
- Rivadeneira, J. (2013). *El funcionamiento familiar, los estilos parentales y el estímulo al desarrollo de la teoría de la mente: Efectos en criaturas sordas y oyentes*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Schmidt, V., Bareyero, J.P. y Maglio A.L. (2009). Escala de evaluación del funcionamiento familiar FACES III. ¿Modelo de dos o tres factores?. *Escritos de Psicología*, 3(2), 30-36.
- Torío, S., Peña, J.V. y Rodríguez, M.C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178.
- Touliatos, J., Perlmutter, B.F., Straus, M.A. (2001). *Handbook of family measurement techniques: Instruments & Index*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Urra, J. (2006). *El pequeño dictador: cuando los padres son las víctimas*. Madrid: La esfera de los libros.
- Velasco, M.L. y Luna, M.R. (2006). *Instrumentos de evaluación en terapia familiar y de pareja*. Pax México.
- Villar, P., Luengo, M.A., Gómez, J.A. y Romero, E. (2003). Una propuesta de evaluación de variables familiares en la prevención de la conducta problema en la adolescencia. *Psicothema*, 15(4), 581-588.

**Apéndice 1: Versión final de la Escala de
Funcionamiento Parental (EFP).**

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO PARENTAL (EFP)

Las frases a continuación intentan reflejar aspectos del trato, educación y relación que usted mantiene con su hijo/a. Si tiene más de un hijo/a, responda en referencia al hijo/a con el problema de conducta. Responda en función del grado de acuerdo la opción que más se aproxime a su realidad.

0	1	2	3	4	5		6				
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo		Totalmente de acuerdo				
1	Facilito la expresión de sentimientos en mi hijo/a, tanto positivos como negativos.				0	1	2	3	4	5	6
2	A pesar de que intento marcar límites, el afecto que tengo hacia mi hijo/a hace que ceda a sus demandas.				0	1	2	3	4	5	6
3	Agobio a mi hijo/a porque siempre estoy pendiente de él/ella.				0	1	2	3	4	5	6
4	Considero que los padres siempre llevan la razón.				0	1	2	3	4	5	6
5	Muestro comprensión cuando mi hijo/a está dolido/a, frustrado/a o decepcionado/a.				0	1	2	3	4	5	6
6	Muestro interés y motivación por la vida de mi hijo/a.				0	1	2	3	4	5	6
7	Le digo que sí a todo lo que me pide.				0	1	2	3	4	5	6
8	Doy espacio a mi hijo/a para que cumpla con los acuerdos alcanzados sin hipervigilar ni transmitir que desconfío en que los cumpla.				0	1	2	3	4	5	6
9	En mi casa se siguen mis normas, sin dar lugar a la negociación.				0	1	2	3	4	5	6
10	Expreso afecto con abrazos, besos y caricias a mi hijo/a.				0	1	2	3	4	5	6
11	Percibo y tengo en cuenta las necesidades de mi hijo/a.				0	1	2	3	4	5	6
12	Evito decirle nada a mi hijo/a cuando incumple las normas con tal de no discutir.				0	1	2	3	4	5	6
13	Intento controlar la vida de mi hijo/a en todo momento.				0	1	2	3	4	5	6
14	Impongo normas a mi hijo/a, y las argumento con frases del tipo: "Esto se hace porque yo lo digo".				0	1	2	3	4	5	6
15	Alimento el sentimiento de que estar con mi hijo/a es disfrutar de él/ella.				0	1	2	3	4	5	6
16	Sacrifico parte de mi descanso o aficiones para compartir tiempo con mi hijo/a y atender sus demandas afectivas.				0	1	2	3	4	5	6
17	Me mantengo firme en los acuerdos que alcanzo con mi hijo/a. R				0	1	2	3	4	5	6
18	Me preocupo y desconfío de mi hijo/a cada vez que sale a la calle.				0	1	2	3	4	5	6
19	Impongo castigos muy duros a mi hijo para que aprenda y nunca más vuelva a desobedecer.				0	1	2	3	4	5	6
20	Animo a mi hijo/a a que hable conmigo de los temas que le preocupan o interesan.				0	1	2	3	4	5	6

A continuación van a aparecer frases que hacen referencia a la relación que usted mantiene con el padre/madre de su hijo/a adolescente. (En el caso de que su actual pareja cumpla funciones de padre/madre con su hijo/ responda en función a ello).

En el caso en que usted sea el/la único/a responsable de su hijo/a **NO** es necesario que continúe.

Responda la opción más próxima a su realidad, sustituyendo mentalmente el espacio en blanco por el nombre del padre/madre de su hijo/a.

0	1	2	3	4	5	6					
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo					
21	Soy incapaz de alcanzar una línea y criterio con __ (mi pareja) __ transmitiendo consistencia, coherencia y complicidad ante nuestro hijo/a. R				0	1	2	3	4	5	6
22	__ (mi pareja) __ y yo solemos estar de acuerdo ante las normas, límites y castigos que ponemos a nuestro hijo/a.				0	1	2	3	4	5	6
23	__ (mi pareja) __ y yo tenemos ideas y criterios diferentes sobre cómo educar a nuestro hijo/a. R				0	1	2	3	4	5	6
24	Estoy de acuerdo con __ (mi pareja) __ sobre los valores que queremos transmitir a nuestro hijo/a.				0	1	2	3	4	5	6

Nota: Los ítems marcados con **R** hay que codificarlos (Invertir las puntuaciones).

CLAVES DE CORRECCIÓN:

- **COMUNICACIÓN – INTERACCIÓN:** 1, 6, 11, 16, 20.
- **CONTROL CONDUCTUAL INDULGENTE:** 2, 7, 12, 17-**R**.
- **CONTROL PSICOLÓGICO – SOBREPROTECCIÓN:** 3, 8, 13, 18.
- **CONTROL CONDUCTUAL RÍGIDO:** 4, 9, 14, 19.
- **VÍNCULO AFECTIVO:** 5, 10, 15.
- **SUBESCALA DE ACUERDO EN LA COPARENTALIDAD:** 21-**R**, 22, 23-**R**, 24.